

Guayaquil, 19 de Mayo del 2000

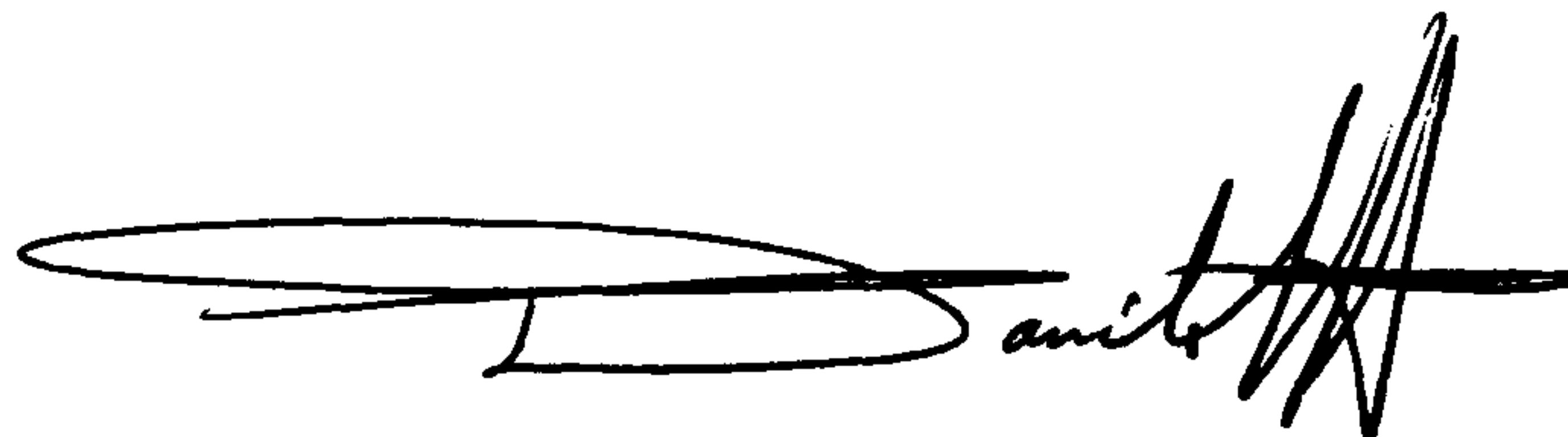
Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JUMASA C.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía INMOBILIARIA JUMASA C.A., y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General, de Mayo a Diciembre de 1999, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por sí mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y del Balance que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ing. Danilo Villavicencio Verdelli
GERENTE

